

**DISTRITO DE CARABAYLLO**

**PLAN DE  
GOBIERNO  
2019 - 2022**

**PROPUESTA JOSE ZAUÑY CUYA**

## IDEARIO

El ideario constituye el horizonte en la consecución de un país soberano, descentralizado, de ciudadanos haciendo del emprendimiento solidario, su medio de realización humana, con progreso económico y unidad social, es la herramienta que debe orientar nuestro accionar al logro de una patria libre y democrática donde se cristalice el proyecto nacional de desarrollo.

## DECLARACION DE PRINCIPIOS

1. Somos un partido político de **FRENTE POLÍTICO** que considera al hombre, cual persona humana e individuo social; como centro, objetivo y fin supremo de la política, la ética, la economía, las ciencias y las artes, en tanto, creador de la vida cotidiana, constructor del pensamiento, de los procesos sociales e históricos y forjador del destino de la humanidad.

## OBJETIVOS

1. Construir una sociedad de confianza y transparencia entre sus miembros, instituciones y autoridades.

2. Refundar la política en base a principios éticos y morales.

3. Promover un sistema económico humanista y solidario, de oportunidades para todos, que busque el desarrollo integral de la persona, basado en la eficiencia, la equidad social y la transformación productiva, donde el Estado asuma un rol social orientado a satisfacer las necesidades humanas fundamentales.

4. La defensa de la ecología en la perspectiva de un hábitat superior, de coexistencia pacífica y armoniosa entre el hombre y la naturaleza, que garantice la vida de los seres vivos en el planeta en coherencia con el orden natural de las cosas.

5. Lucha frontal y sin tregua contra la corrupción, en todos los sectores de la sociedad.

## ANTECEDENTES

### Presentación

El **Plan de Gobierno Municipal del Distrito de Carabaylo 2019 - 2022**- propuesto por nuestro Comité Distrital del *Partido JUNTOS POR EL PER{U*, es el resultado de un exhaustivo diagnóstico que se ha efectuado en nuestro distrito durante el año 2016 y 2017 con la participación de vecinos , dirigentes y profesionales del distrito en varias reuniones de trabajo ,y plenarias , que, en algunos aspectos, seguimos recogiendo propuestas , para que el resultado de estas sean en propuestas viables , serias y realizables.

Los fundamentos de este **Plan de Gobierno Municipal** que presentamos a nuestro distrito, se basan en tres ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr un Carabaylo humanista nuevo, moderno, solidario y sostenible.

Estos ejes son:

1. Planificación de la Gestión Municipal.
2. Participación Vecinal para una Co-Gestión Municipal. De cara al pueblo
3. Transparencia de la Gestión Municipal.

**El Diagnóstico Situacional** Lo haremos -a través de un equipo de profesionales de las diversas especialidades y con el apoyo de muchos vecinos y dirigente sociales del distrito, lo que nos ha permitido identificar serios problemas que aquejan a los vecinos, entre los cuales, los más resaltantes son:

- Desempleo, sub empleo y “*empleo disfrazado*” (ocupaciones de baja calidad y exigua remuneración).
- Servicios públicos deficientes (escases de agua potable, precariedad de la red urbana de agua y alcantarillado, inexistencia de estos en las ampliaciones del distrito deficiente alumbrado público y privado, limpieza, parques y jardines y cobros excesivos en AA.HH, urbanizaciones y periféricos. Tenemos deficitaria atención de la salud, alta incidencia de la desnutrición infantil, baja calidad de la enseñanza escolarizada, alarmante contaminación ambiental, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios públicos para la recreación, la cultura y el deporte, etc.)
- Inmoralidad y corrupción generalizada en la administración municipal y ejecución de los recursos materiales y financieros de la comuna, sin rendir cuentas al pueblo.

Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una **Planificación Estratégica** que contemple una efectiva **Participación** de los vecinos, dirigentes y sus organizaciones con un real **Desarrollo Participativo**. Solo así se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades del pueblo Carabayllo.

Asimismo, será imperativo que el próximo gobierno municipal *liderado por José Luis Zauñy* Cuya efectúe una campaña sistemática de **LUCHA FRONTAL CONTRA LA INMORALIDAD Y LA CORRUPCION** que se ha enquistado en casi todas las dependencias públicas y, principalmente, en nuestra Municipalidad Distrital de Carabayllo.

### **Ubicación del Distrito, Límites, accesos y clima.**

El distrito de Carabayllo se encuentra ubicado en la margen derecha del río Chillón, que nace en las alturas de la Cordillera La Viuda (Canta). Constituye uno de los 43 distritos de Lima Provincia.

### **Creación como Distrito**

*En Carabayllo somos hombres y mujeres de todas las generaciones, humanistas, solidarios y progresistas, promotores de valores éticos, de una cultura de paz e igualdad de oportunidades, promoviendo el respeto de los derechos humanos, enfatizando a los niños, niñas y adolescentes. Poseemos capacidades y habilidades para participar activamente en los procesos de desarrollo socio económico de nuestro distrito.*

*Nuestro distrito es urbano-rural, con un ambiente saludable, ecológico y seguro que garantiza la calidad de vida de la población, ha logrado el ordenamiento territorial que facilita la comunicación y el acceso ínter vial dinamizando las actividades productivas, económicas y socio culturales, con especial énfasis en la promoción del*

*desarrollo turístico, agroindustrial y comercial articulado a los mercados de Lima Norte y Lima Metropolitana.*

*El gobierno local, en nuestra gestión liderara el desarrollo sostenible, democrático e inclusivo, de nuestro distrito, propiciando la concertación entre las autoridades y organizaciones sociales e instituciones, públicas y privadas para la cogestión del desarrollo, y la gobernabilidad local.*

## **GENERALIDADES**

### **EL DISTRITO**

**CARABAYLLO** es el primer distrito más grande del Cono Norte, con gran zona urbana; con extensas áreas de cultivo que le pueden devolver sus características ambientales de antaño; con un pasado histórico prehispánico, colonial y republicano, estas constituyen sus potencialidades, sus fortalezas.

Carabayllo tiene la oportunidad de aplicar nuevos modelos de Remodelación Urbana para la expansión y consolidación de su crecimiento horizontal.

La historia, las posibilidades de mejorar sus características ambientales y ecológicas, lo hace un distrito singular.

### **NUESTRA VISION DE CARABAYLLO**

Implementar en un proceso de modernización como finalidad fundamental de obtener mayores niveles de eficiencia para lograr una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos. El objetivo es alcanzar un gobierno Local:

- a) Al servicio de la ciudadanía.
- b) Con canales efectivos de participación ciudadana.
- c) Descentralizado y desconcentrado.
- d) Transparente en su gestión.
- e) Con servidores públicos calificados y adecuadamente remunerados.
- f) Fiscalmente equilibrado.

### **VISIÓN**

Carabayllo debe ser un municipio modelo de desarrollo social y humanista de convivencia vecinal. Representativo y democrático y concertador Debe ser un distrito donde se pueda vivir con dignidad y seguridad, donde se brinden oportunidades para el desarrollo pleno de las capacidades físicas y espirituales de sus pobladores y se tengan como prioridades de gobierno local: el empleo, la educación, la salud, la vivienda, el espacio público y su equipamiento con eficientes servicios públicos.

### **MISIÓN**

- Buscamos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos de Carabayllo.

### **FINALIDAD**

Representar al vecindario, fomentar su participación organizada, promover la eficiente prestación de los Servicios Públicos Locales, y propiciar el Desarrollo Humano Integral y sostenible en el distrito.

**El Partido tiene una POLÍTICA DESCENTRALISTA, DEMOCRÁTICA Y HUMANISTA esto será lo que guíe nuestro accionar en el gobierno local.**

#### **OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO:**

- Contar con un plan de gobierno estructurado técnicamente que sea viable y sostenible.
- Fortalecer la Organización y la Participación Ciudadanía de Carabayllo.
- Asegurar lineamientos generales acordes con la realidad del distrito, identificando sus necesidades.
- Transparencia en la Participación Ciudadana, sobre todo transparencia presupuestal y rendición de cuentas claras a nuestra comunidad en forma permanente.

#### **METAS**

El Plan de Gobierno Distrital tiene como meta cumplir las propuestas dando solución a los problemas y necesidades del Distrito con la participación de la ciudadana, considerando:

- Liderazgo Municipal.
- Democracia y Participación.
- Transparencia y Gestión del municipio, así como de sus oficinas descentralizadas.

#### **ESTRATEGIAS**

- Para conseguir el fin propuesto en el Plan de Gobierno, en los diferentes aspectos o sectores, es trabajar de la mano con los vecinos, creando los espacios de concertación y las Juntas Vecinales del Distrito que establece la constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades.

### **AMBITO LOCAL Y DISTRITAL**

#### **POLÍTICAS GLOBALES**

##### **DESARROLLO URBANO**

- Contar con un real Catastro Urbano y Rural actualizado con la data de COFOPRI
- Crear la Gerencia de titulación de los Asentamientos Humanos y Asociaciones de vivienda.
- Crear la Gerencia obras de Proyectos especiales: Para controlar los avances de las obras con la mayor transparencia en sus cuentas y calidad de las obras. Como pista y veredas, parques recreativos, escaleras, muros de contención etc.
- Impulsar nuevos mercados para la formalización del comercio ambulatorio, incentivar a los mercados existentes a mejorar su infraestructura para una mejor atención a su público.

- Derecho al acceso al agua potable de todas las personas. Ley N° 30588

### **LA MUJER- EL NIÑO - LA JUVENTUD Y ADULTO MAYOR**

- Crear los Centros de apoyo a la mujer, que cuenten con un equipo de profesionales para resolver los abusos contra ellas. Y promover su desarrollo emprendedor.
- Crear una Universidad Tecnológica Virtual, semi presencial con carreras tecnológicas de alta demanda para los jóvenes.
- Crear Centro de Capacitación y colocación Laboral, firmar acuerdos con micros y pequeñas empresas de Carabayllo.
- Impulsar en los locales comunales y buscar construir ambientes para dar servicios al adulto mayor.
- Asesoramiento de **Pensión 65** para el adulto mayor.
- Erradicar la discriminación del adulto mayor en todos los niveles.
- Construir el velatorio Municipal y mejoramiento de los cementerios.
- Impulsar los albergues “**Hogar Comunitario**” con profesionales capacitados para los hijos pequeños de las madres trabajadoras del comercio, trabajadores independientes y madres solteras.
- Apoyo a las personas con discapacidad con asesoramiento de programas especiales e impulsar su autoempleo.
- Impulsar las instituciones de Rehabilitación para las personas: drogadictos, alcohólicos, ludópatas etc.

### **RECREACION Y DEPORTES**

- Promover las Escuelas de Deportes, de todas las disciplinas.
- Instaurar las OLIMPIADAS para nuestra juventud y niñez del distrito
- Crear los clubes para adolescentes y jóvenes pro activos y saludables con programas de esparcimiento.
- Apoyo a los clubes deportivos de las Ligas internas, con el mejoramiento del Estadio “Lolo Fernández” con su medida oficial para su actividad del fútbol y impulsar la construcción de un Coliseo para el vóley femenino.

## **POLITICAS MULTISECTORIALES**

### **RELACIONES INTERNACIONALES**

- Creación de La Oficina para la Cooperación Técnica Internacional que nos permita conseguir financiamiento y apoyo tecnológico para el logro de nuestros objetivos.

### **EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA**

- Incentivar a los niños el hábito de la lectura.
- Impulsar la **Casa de la música** del Distrito, con apoyo de Conservatorio Nacional de Música (Hoy Universidad Nacional de música) para nuestros niños y jóvenes.
- Promover la Capacitación a docentes en técnicas de comprensión de lectura.

- Promover la implementación de aulas informáticas a los Centros educativos con bibliotecas virtuales y con conexión inalámbrica (WIFI).
- Convenios con universidades a fin que los jóvenes de cuarto y quinto año de secundaria pueda tener acceso directo para continuar estudios universitarios.
- Crear la Universidad Tecnológica Agropecuaria “Juan Velasco Alvarado” para sostenibilidad de los productos de nuestro valle y nuestros productos agrícolas
- Finalizar con un **Proyecto Educativo Distrital**.
- Creación de un Centro Documentario (biblioteca) de amplia envergadura.

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Ampliar la coordinación del Serenazgo y la Policía Nacional.
- Formación de la Red de Vigilancia Vecinales en todos los comités para combatir la delincuencia, el pandillaje, la drogadicción y la prostitución. En coordinación con el Ministerio del Interior y serenazgo.
- Instalar una red de video vigilancia, satelital de envergadura distrital. Con contingentes de inteligencia ciudadana con agentes entrenados para la anticipación del delito, interconectados con la PNP y el Municipio con nuevos puestos de auxilio rápido..
- Zonificación de las zonas rojas de la delincuencia, narcotráfico, sicariato.
- Constituir las **Rondas urbanas** con la comunidad.
- Elaboración de un **Plan de Emergencia de Seguridad Ciudadana** con la Municipalidad. La policía Nacional, Fiscalía y el poder judicial.
- Dotar de más vehículos para la Seguridad Ciudadana.
- Instalación de una línea gratuita para llamadas de emergencia (0 800).

## **POLITICAS SECTORIALES**

### **SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANIA**

- Promover el autoempleo productivo exportador (Fomentar la Exportación de los trabajos de nuestros artesanos e industriales y producción agropecuaria). Impulsando las ferias en el distrito.
- Impulsar La zona industrial o polígonos

### **AGRICULTURA Y GANADERÍA**

- Promoción de la Agricultura Ecológica
- Rediseño de los Sistemas de producción Agraria de hortaliza hacia la **Fruticultura**, tubérculos, quinua etc.
- Desarrollo tecnológico en la crianza de ganado vacuno, ovino, caprino, y etc.
- Promoción de la Agro industria Ecológica..

### **GASTRONOMIA ARTE Y CULTURA Y TURISMO**

- Impulsar nuestra Gastronomía, organizando ferias con nuestros Chef locales y los comedores populares.
- Realizar Festivales de Arte, Cultura. y Danzas, con la participación de los centros educativos y organizaciones populares.
- Elaboración del Circuito de Turismo de Carabayllo con Promoción de comunicación del Turismo Distrital.

### **SECTOR COMERCIO**

- Promover la formalización del comercio y la industria en sus distintas características. Desarrollar un Sistema de Comercialización para la **construcción de un Mercado Mayorista del Distrito.**

### **SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

- Prestación de Salud a nuestros pobladores más alejados y olvidados.
- Gestionar e impulsar la Construcción de un Hospital Distrital, bien equipado por contar con una población de más de 300,000 habitantes.
- Prevención de la salud y equipar las postas medicas existentes, mejorando su infraestructura con el Gobierno central.

### **DEFENSA CIVIL**

- Urge la necesidad de elaborar un y aplicar un plan de contingencia ante posibles eventos naturales. (Lluvias, sismos, desbordes del rio Chillón y otros). Ley N° 29664 del Sistema nacional de Gestión de riesgos y desastres.
- Zonificación de las viviendas dentro las orientaciones Técnicas de la gestión de Riesgo.

### **SECTOR TRANSPORTE**

- Ordenar con **Un Ordenamiento Técnico** las rutas en forma transversal de tal manera que facilite el transporte y la seguridad del vecino.
- Construir puentes peatonales, señalización y rompe muelles, para evitar accidentes.
- Crear un Parque automotor.
- Evaluación Técnica Jurídica-Financiera de la Carretera Lima a Canta.
- Coordinaremos con la Policía Nacional para el estricto control y cumplimiento de rutas y paraderos de los servicios de moto taxis y hacer respetar la Reglamentación.

### **LIMPIEZA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL**

- Recuperación de las áreas verdes, mantenimiento de parques y jardines.
- Mejoramiento del sistema de recojo de residuos sólidos en las distintas zonales, teniendo como base su realidad geográfica y la disponibilidad de horario del vecino. Y ampliar el parque automotor con adquisición de compactadoras.
- Proteger y delimitar la zona agrícola del valle del Chillón. De la expansión urbana (**Proponiendo el crecimiento vertical de viviendas a las Inmobiliarias y empresas constructoras en nuestro distrito**).
- Promoción de conducta responsable con el medio ambiente.
- **Descolmatación, canalización del rio Chillón con enmallamiento y arborización en toda la rivera de su recorrido.**
- Industrialización de la basura

### **REORDENAMIENTO TERRITORIAL**

- Reordenamiento territorial,
- Lucha contra el Tráfico de Tierras.
- **SERVICIOS PÚBLICOS: Evaluación y Evacuación Técnica Jurídica de los Sistemas de:**



- Agua Potable y Desagüe, ampliación de los medidores. y ampliación del Servicio de los nuevos usuarios.
- Evaluación de los medidores de Luz, por su tiempo de caducidad
- Ampliación de Gas a todos los pobladores de nuestro distrito.